

AUTORIZA SALIDA DE VEHÍCULO MUNICIPAL, CON DESTINO A LA COMUNA OLMUE, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 13 AGO 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3663 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 2248 de Alcalde de 12 de agosto de 2019, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 12 de agosto de 2019, que adjunta carta petición del Club Adulto Mayor Renacer; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE, la salida con destino a la comuna de Olmué - V Región, del vehículo municipal que a continuación se detalla:

- **HYUNDAI, COUNTY, placa patente única BSZR-72, que será conducido por el funcionario de Planta, escalafón chofer, don Juan Mejías Aracena, cédula de identidad N° [REDACTED]**

El itinerario del vehículo será el siguiente: 14 de agosto de 2019, la salida será desde Nueva de Matte N° 1787 de la comuna de Independencia, a las 08:30 horas y, su posterior regreso a la misma dirección indica, a las 19:00 horas.

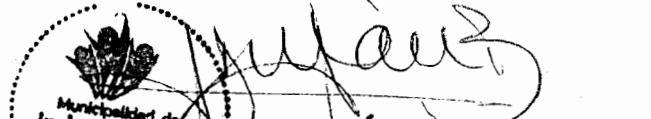
Se trasladará, al Club de Adulto Mayor "Renacer"

La persona responsable es, la secretaria del club, doña Blanca Torres López, domiciliada en Avenida Hipódromo Chile N° 1770, dpto. 706 de la comuna de Independencia, número de teléfono de contacto: 981812460 - 228339174

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE.**



Municipalidad de
Independencia
MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL



Municipalidad de
Independencia
GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - Dpto. Servicios Generales- Interesada (o) - Oficina de Partes.
130819